

# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS (IJ)

Dr. Héctor Fix Fierro – Director – septiembre de 2006

El derecho es una técnica de regulación de la conducta externa de los individuos en sociedad, cuyo objetivo es la consecución de la seguridad, paz y armonía social. A partir del derecho las sociedades buscan y realizan transformaciones colectivas, lo que muestra la necesidad de su estudio.

En la UNAM se realiza investigación jurídica de alto nivel científico y calidad académica, el fenómeno jurídico se aborda a partir del análisis libre, plural, razonado y crítico, con un enfoque interdisciplinar y multidisciplinar.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, como parte de la Universidad, es la instancia que se ocupa del análisis original del fenómeno jurídico. Su función primordial es contribuir al desarrollo de la ciencia jurídica, a la constante mejora de nuestras instituciones y a la solución de los problemas nacionales, a través de la investigación de los fenómenos jurídicos relacionados con la creación, enseñanza, divulgación, aplicación y eficacia del derecho, generando y difundiendo conocimiento experto en la materia.

Desde su creación en 1940 como Instituto de Derecho Comparado, en sus setenta y tres años de existencia, el Instituto de Investigaciones Jurídicas es uno de los centros más importantes de investigación en el área, tanto nacional como internacionalmente. Esto es posible gracias a la labor de sus investigadores, personal académico y administrativo.

La función de investigación se actualiza a partir del estudio y análisis cotidiano de los problemas nacionales y al establecer un constante vínculo con áreas novedosas del conocimiento sociojurídico, que guían paulatinamente el fortalecimiento y orientación de las áreas, programas, publicaciones y actividades del propio Instituto.

Además de la labor propia de investigación realizada por los académicos, el IJ apoya el acceso de la comunidad estudiantil y la sociedad en general al estudio y divulgación del conocimiento jurídico a través de numerosos eventos nacionales e internacionales (congresos, diplomados, conferencias, foros, etcétera), con el servicio de biblioteca *in situ* y virtual, que constan de varios miles de títulos disponibles y de textos completos en versión electrónica.

## APOYO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

El Instituto fortalece de manera constante sus funciones y organización, lo que se refleja en las actividades que realiza en los diversos sectores del conocimiento jurídico. Ahora cuenta con dieciséis áreas de actividad institucional, incluyendo el Área de Investigación Aplicada y Opinión, y el Núcleo Interdisciplinario de Estudios en Salud y Derecho.

En la divulgación del conocimiento jurídico, se expandieron sus alcances a los medios electrónicos con su Biblioteca Jurídica Virtual, lo que le permite poner a disposición de los usuarios nacionales y extranjeros un importante acervo de obras jurídicas y filosóficas clásicas, contemporáneas y de reciente aparición, incluso antes de su publicación en medios impresos, así como revistas y documentos de interés en la disciplina. Durante el periodo que se informa se agregaron 160 libros, 1 454 artículos y 1 899 obras colectivas a la Biblioteca Jurídica Virtual, que en la actualidad tiene 3 017 libros, 23 285 artículos y 20 032 obras colectivas.

Como editor, durante 2012 el IJ publicó 31 nuevos títulos, un libro en versión electrónica, 40 en coedición, 32 reimpressiones y nuevas ediciones y 23 publicaciones periódicas. Lo anterior significa que aparecieron 127 títulos que comprenden nuevas obras, reediciones, reimpressiones y publicaciones periódicas.

En el rubro de revistas especializadas, se cuenta con **Cuestiones Constitucionales**, **Boletín Mexicano de Derecho Comparado**, **Revista Latinoamericana de Derecho Social** y **Mexican Law Review**, entre otras. Así, de las 21 revistas que se ponen a disposición para su consulta por vía electrónica, 13 se editan ahí, dos de ellas en inglés y una es de reciente incorporación: **Problema Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho**, dedicada al análisis, discusión e intercambio de ideas en torno a los paradigmas de los problemas iusfilosóficos y de la teoría jurídica.

La divulgación del conocimiento jurídico tuvo un impulso notable en ese año, con la celebración de más de 145 eventos y actos académicos que incluyeron conferencias, congresos nacionales e internacionales, mesas redondas, seminarios, coloquios, foros, jornadas, mesas de trabajo, encuentros académicos y presentaciones de libros. Como evidencia del uso de las tecnologías de información y comunicación en el Instituto, la mayoría de los eventos académicos fueron transmitidos en tiempo real vía red electrónica, por lo que su impacto y difusión se maximizaron al llegar a todo el país y el extranjero.

El programa de doctorado que opera el Instituto de Investigaciones Jurídicas para coadyuvar a la formación de nuevos cuadros de investigadores en áreas del conocimiento jurídico, cuyo fortalecimiento se estima prioritario de acuerdo con las necesidades sociales, destaca que fueron admitidos trece alumnos; algunos de ellos, con el apoyo de becas de Conacyt, realizaron estancias de investigación en el extranjero. En 2012 ocho alumnos concluyeron su ciclo académico y presentarán su examen de candidatura al grado de doctor; cuatro de ellos se encuentran en los trámites previos a su examen de grado y cuatro obtuvieron el grado académico de doctor en derecho.

El trabajo de los investigadores se puso de manifiesto no sólo en sus actividades regulares, realizadas en los programas de docencia en la propia Universidad, sino en la participación en cursos, diplomados y programas de maestría a nivel nacional, impartidos a personal de instituciones gubernamentales y en colaboración con entidades académicas del país. Contamos con catorce programas de maestría en universidades fuera del Distrito Federal. Además de lo anterior, se llevaron a cabo un total de cinco diplomados. En total, más de 300 alumnos se encuentran inscritos en los programas citados.

Respecto de los programas de apoyo a la planta de personal académico durante el periodo, ingresaron o renovaron su permanencia 30 académicos en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE). Asimismo, 76 de los 89 Investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); de ellos, uno es investigador nacional emérito, 18 están en el nivel III, 34 en el nivel II, 21 en el nivel I, y dos son candidatos a investigadores nacionales.

## INTERCAMBIO ACADÉMICO

Se llevaron a cabo diversos convenios de colaboración académica con universidades nacionales y extranjeras, que abren la posibilidad de realizar intercambio de investigadores y alumnos para que realicen actividades de investigación o difusión dentro de los programas de posgrado de dichas instituciones. Por lo anterior, durante 2012 tuvimos en el Instituto más de 40 estudiantes provenientes de todo el país, auspiciados por la Academia Mexicana de Ciencias y el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa Delfín).

## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Otro de los rubros que permiten apreciar nuestra vinculación con la sociedad, es la celebración de un número considerable de convenios de colaboración con instituciones gubernamentales de diversa índole, poderes ejecutivo, legislaturas y órganos jurisdiccionales, tanto federales como de las entidades federativas y en algunos casos municipales, con el fin de llevar a cabo actividades de capacitación y estudios académicos que redunden en la solución de problemas concretos en beneficio de la sociedad y el mejor funcionamiento de las instituciones. Prueba de lo anterior es que durante 2012 se celebraron 46 convenios de colaboración con diversas entidades públicas y del sector privado.

Además de las actividades destacadas en estos rubros, a través de las diversas áreas académicas y administrativas, se continuó con sus labores sustantivas:

- Estudio del derecho extranjero y nacional que permita su desarrollo y mejora.
- La investigación comparativa de diversos sistemas jurídicos.
- La publicación de libros y revistas que contemplan estudios doctrinales jurídicos y jurisprudenciales del derecho mexicano e internacional.
- La organización de múltiples actividades académicas, como son, foros, mesas redondas, congresos y seminarios, entre otras.
- La formación de profesores e investigadores.
- La sistematización de doctrina, legislación y jurisprudencia en bases de datos accesibles al público en general.
- Vinculación permanente con instituciones gubernamentales, con el sector social y con el sector productivo, así como con organismos internacionales.

## SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO

En 2012 el Instituto adquirió 3 709 títulos en 4 067 volúmenes, con lo que incrementó el número de ejemplares de su biblioteca. Mediante suscripción, canje o donación se obtuvieron 2 833 títulos de revistas. Así, nuestra biblioteca es una de las más completas de Latinoamérica, con un total de 217 283 libros, 2 937 revistas y 106 783 fascículos. Por lo que se cuenta con un acervo de un total de 327 003 unidades de consulta.

Aunado a lo anterior, se realizaron diversas actividades relacionadas con el mejoramiento de sus acervos, actualización e inventario del material, difusión a través de medios electrónicos (internet) de las adquisiciones para los investigadores y público en general; además, se formaron recursos humanos y se continuó con la renovación de las instalaciones de la biblioteca y sala de consulta. Durante este último año la Biblioteca *Jorge Carpizo* tuvo un total de 7 061 usuarios.

La Unidad de Documentación de Legislación y Jurisprudencia compila y actualiza los acervos de leyes y criterios legales; sus materiales fueron objeto de análisis, tratamiento, desarrollo y sistematización para mantener actualizados los sistemas de información, apoyaron a la investigación y las actividades de difusión y consulta, lo que permite fortalecer la labor de los investigadores y del público usuario. En este contexto, durante el periodo se dieron de alta 1 015 fichas referentes a jurisprudencias del **Semanario Judicial de la Federación**; además se añadieron 14 205 fichas de documentos formales, federales y estatales, dentro de la base de datos en el sistema de información jurídica UNAM-JURE.

En este marco, la evolución de las tecnologías de información y comunicación en el área de informática continúa siendo un factor importante para la investigación, debido a que las computadoras se han convertido en instrumentos esenciales para ésta, así como para el análisis, la consulta, la comunicación y en general para el desempeño de las labores diarias del personal académico y administrativo, por lo que se han mejorado los diseños, estructura, organización y funcionamiento del área para apoyar la función sustantiva y las labores administrativas.

## ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Al doctor John Mill Ackerman Rose se le otorgó el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2012, en el ámbito de Investigación en ciencias sociales.

A la doctora Luz María Valdés González se le otorgó el Reconocimiento *Sor Juana Inés de la Cruz* 2012, por la misma Universidad Nacional Autónoma de México.

Además al doctor Jorge Carpizo se le otorgaron los siguientes reconocimientos: Doctorado *Honoris causa* de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega (Lima, Perú), en abril de 2012; Doctorado *Honoris causa* de la Universidad Autónoma de Chiapas; Doctorado *Honoris causa* de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; inscripción de su nombre en letras de oro en el Congreso del Estado de Campeche, y Medalla del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

## PRINCIPALES RETOS

El Instituto de Investigaciones Jurídicas continuará estrechando aún más sus vínculos con instituciones académicas afines de alto nivel, nacionales e internacionales, con el propósito de colaborar en tareas de investigación de los temas objeto de preocupación común.

Además, la Institución fortalecerá aún más su compromiso con la sociedad al continuar impartiendo programas docentes a numerosas instituciones públicas y privadas a través de cursos, diplomados y maestrías.

Por otra parte, es necesario continuar profundizando su proyección nacional e internacional. En este sentido, está en marcha el desarrollo conjunto de proyectos multidisciplinarios mediante líneas institucionales de investigación. Es así que mediante nuestros proyectos más importantes de los últimos años, se ha buscado fortalecer la excelencia en la investigación que realizamos, situándola en la vanguardia en Iberoamérica y otras partes del mundo.

Aprovechando al máximo los recursos actuales que se ofrecen en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se desea ampliar los horizontes de la difusión y la presencia del Instituto con el fin de contribuir a dar solución a los problemas nacionales e internacionales.

Para que el Instituto cuente con los servicios administrativos de calidad y pueda llevar a cabo sus planes de trabajo, es necesario continuar con la implantación del Sistema de Gestión de Calidad Institucional, el cual permitirá asegurar el alcance de las metas de trabajo planteadas.

